

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA**  
**COMISION PERMANENTE DE POSTULACION**



**SINTESIS EJECUTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**QUE PRESENTA**  
**LOURDES FABIOLA HERNANDEZ LOPEZ**  
**ASPIRANTE A LA DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA**  
**CMDTE. VICTOR MANUEL TIRADO LOPEZ**  
**PERIODO 2021-2024**

**02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

## **ANTECEDENTES**

La unidad académica preparatoria “Cmdte. Víctor Manuel Tirado López”, fundada el 27 de noviembre de 1957, se encuentra en la zona sur del estado de Sinaloa, ofreciendo atención a la comunidad local del municipio de Sinaloa.

El prestigio y la aceptación de la sociedad rosarense ha permitido que en la actualidad se cuente con dos extensiones, la primera ubicada en la comunidad de Aguaverde y la segunda en la comunidad de Los Pozos, atendiendo la demanda de nuestros programas de estudio a las poblaciones que se encuentran en la zona conocida como El Valle.

Entre los logros más importantes de los últimos años contamos con:

- La conclusión en mayo del 2008 de manera satisfactoria del proceso de acreditación por parte del organismo acreditador CNAEEMS (Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Media Superior A. C.).
- El ingreso en el año 2010 al Sistema Nacional de Bachillerato.
- Dos años más tarde en 2012, se impulsó el reconocimiento institucional de la Extensión Los Pozos del turno matutino, además se concretaron espacios en Aguaverde y Rosario.
- En el año 2017 el logro del nivel II en el Sistema Nacional de Bachillerato
- En el año 2018 el logro del primer nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

Gracias al trabajo arduo de las autoridades institucionales y el apoyo del personal docente y administrativo, esta unidad académica sigue siendo la primera opción para los estudiantes que ingresan al nivel bachillerato.

## **DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA**

### **a) PLANTA DOCENTE**

Actualmente la Unidad Académica cuenta con un total de 60 docentes, 56 frente a grupo y 4 en actividades extracurriculares, específicamente danza y deportes.

El 99% cuenta con título profesional y el 40% de los docentes cuenta con estudios de posgrado.

Es importante señalar que, respecto a los niveles y estándares de calidad en los procesos de evaluación a nivel nacional, cuenta con 48 docentes certificados, lo que representa un 85% del total de la planta docente.

### **b) PERSONAL ADMINISTRATIVO**

El personal administrativo forma una parte de suma importancia en las actividades que dan vida al quehacer como institución educativa ya que, gracias a su trabajo se brinda una atención de calidad a estudiantes y padres de familia. Gracias a ellos se mantienen las instalaciones y espacios limpios, áreas de esparcimiento ordenadas, así como también procesos administrativos completos, entre otros.

### **c) ESTUDIANTES**

Representan el principal motor del trabajo como institución educativa, por lo que la educación brindada desde las aulas y espacios de atención personal deben contribuir en gran medida al logro de los objetivos y perfil de egreso del currículo de bachillerato.

Al inicio del presente ciclo escolar se cuenta con una matrícula total de 685 estudiantes, inscritos.

## **PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO**

### **MISION**

Formar bachilleres de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable, capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

### **VISION**

La unidad académica preparatoria “Cmdte. Víctor Manuel Tirado López” opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en cuerpos académicos consolidados de y cogobierno; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con el contexto social y laboral; una sólida vinculación con diversos sectores sociales a través de la transferencia del conocimiento; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

## EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL.

METAS	LINEAS DE ACCION
Garantizar la capacitación y actualización docente continua que permita ofrecer el proceso educativo acorde a las nuevas formas de educación mixta y presencial.	Promover e implementar talleres, cursos y diplomados de formación y actualización de toda la planta docente que les permita innovar su práctica docente enfocada al desarrollo integral de los estudiantes.
Consolidar el uso pertinente de las TIC's como herramientas básicas para el desarrollo de la actividad docente.	Promover y proveer talleres de actualización docente en el uso de las TIC's para el desarrollo de habilidades digitales.
Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.	Promoción y apoyo al personal docente para la participación en cursos y talleres disciplinares que permitan el desarrollo de competencias profesionales y docentes, ofrecidos por nuestra institución. Fomentar entre nuestros profesores un ambiente laboral de compañerismo. Reactivar la evaluación interna de la Unidad Académica para una mejora continua, y promover estímulos y reconocimientos.
Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.	Proveer espacios y herramientas adecuados a las necesidades del docente para el desarrollo de su acción en las nuevas modalidades de atención al estudiante debido a la contingencia sanitaria.
Fortalecer entre los docentes el trabajo colaborativo para el desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, de tal manera que las Academias se enfoquen al trabajo multidisciplinario y transdisciplinario.	Conformar un consejo académico como resultado previo a reuniones de las distintas academias. Promover convocatorias de DGEP para que nuestros profesores asistan a reuniones zonales de academias.
Garantizar espacios seguros para el desarrollo de los procesos educativos tanto	Formar el comité de salubridad para promover e implementar programas de

<p>a docentes y estudiantes en la modalidad mixta así como en el regreso a la nueva modalidad presencial.</p>	<p>supervisión, mantenimiento, capacitación y sanitización de la infraestructura de la UA para generar las condiciones óptimas para un regreso seguro a la actividad académica presencial.</p>
<p>Fortalecer programas de acompañamiento estudiantil que permitan minimizar los índices de deserción escolar.</p>	<p>Proporcionar al profesorado programas de habilitación y actualización para el ejercicio de la tutoría, asesoría y de acompañamiento a los estudiantes durante su formación en el nivel medio superior.</p>
<p>Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación de tal suerte que se avale una formación integral acorde a las exigencias de la era digital.</p>	<p>Fortalecer los sistemas de evaluación de necesidades estudiantiles que permitan identificar y establecer las líneas de acción que favorezcan una asesoría pertinente. Mantener el uso de plataforma digital que permita al estudiante el desarrollo de nuevas habilidades que exige la era digital. Gestionar y facilitar a nuestros docentes cursos, talleres disciplinares sobre el uso de las TIC y TAC de acuerdo a nuestro diseño curricular.</p>
<p>Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.</p>	<p>Atender y establecer el seguimiento del el programa ADIUAS y proveer los espacios y herramientas necesarias en su caso.</p>
<p>Preparar las condiciones adecuadas para el regreso seguro a las actividades académicas de manera presencial.</p>	<p>Mantener una estrecha relación y coordinación con Protección Civil y sus programas, además, consolidar el comité de salud con la participación del personal docente, administrativo, así como también del departamento de difusión cultural, deporte y servicio social que dé seguimiento a los requerimientos establecidos por la Comisión de Salud de la Universidad.</p>

## EJE II: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

METAS	LINEAS DE ACCION
Garantizar una formación de excelencia de los nuevos investigadores y la actualización permanente de los existentes, así como, pugnar por la preparación del relevo generacional.	Impulsar a la nueva generación de docentes en nuestra unidad académica en la participación de proyectos de investigación.
Impulsar programas de financiamiento y apoyo a la investigación y el posgrado dentro de la institución, que fortalezca la investigación, la innovación y creatividad, la producción científica; así como, la formación de recurso humano altamente habilitado.	Promover la participación docente en los programas de investigación, habilitados por la institución como PROFIEB para el desarrollo de investigaciones que permitan el mejoramiento de la práctica docente, generación de nuevo conocimiento y adquisición de nuevos instrumentos y material de trabajo.  Promover e impulsar la participación de estudiantes en estos proyectos de investigación.

## EJE III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

METAS	LINEAS DE ACCION
Desarrollar una planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita llegar a toda nuestra población estudiantil y la comunidad en general.	Mantener activo el programa de difusión cultural.  Promover la participación de la comunidad estudiantil en las diversas actividades culturales y deportivas.
Promover la divulgación tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, desarrollo tecnológico y de las artes.	Difusión de las actividades culturales y deportivas a través de los diversos medios de comunicación masiva y digitales.
Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas	Impulsar la práctica deportiva en las diferentes disciplinas que ofrece nuestra unidad académica como parte de una formación integral de nuestros estudiantes.

que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.	
Ofrecer un servicio social formativo de acuerdo con lo establecido en el currículo que coadyuve con el desarrollo sustentable de la región.	Consolidar el servicio social universitario para que siga siendo un espacio formativo y de vinculación entre la UAS y el entorno social y productivo.

#### EJE IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

<b>METAS</b>	<b>LINEAS DE ACCION</b>
Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro, optimización y eficiencia del recurso económico de la Universidad.	Mantener un programa de ahorro y reutilización de materiales, así como también economizar en el uso de los servicios que permita reducir y eficientar el gasto operativo.
Implementar las normas ISO, incorporando las ISO vinculadas al Sector de las TIC y las de Seguridad y Salud.	Mantener la certificación de los servicios ofrecidos por el departamento de control escolar. Gestionar la certificación de los servicios ofrecidos por nuestra biblioteca.
Implementar procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas.	Involucrar al personal administrativo en la capacitación de los diversos procesos de certificación.

#### EJE V. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

<b>METAS</b>	<b>LINEAS DE ACCION</b>
Promover vínculos interinstitucionales con entidades educativas en la comunidad.	Fortalecer las relaciones con otras instituciones de educación superior y media superior de la localidad.
Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.	Fortalecer e incrementar los convenios de colaboración con las diferentes instituciones de la localidad donde nuestros alumnos puedan realizar su servicio social.



Fomentar una cultura de prevención integral en la comunidad universitaria.	Fomentar el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria.
Mejorar el manejo integral de los residuos que se generan en los diferentes espacios universitarios con la finalidad de reducir la contaminación ambiental.	Revisión y mejora de los programas de protección civil en cuanto al manejo de residuos que minimice los índices de contaminación ambiental. Activar los programas de sustentabilidad de la UA.
Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación-acción en el tema de la sustentabilidad y el cuidado del medioambiente.	Promover dentro de la planta docente la creación de proyectos enfocados a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente con la participación de la comunidad estudiantil.
Fortalecer la cultura de los valores y el bienestar a través de programas permanentes de información y formación de la comunidad universitaria.	Fomentar los valores en nuestra comunidad estudiantil, docente y administrativa que fortalezca la calidad humana de los universitarios.
Establecer criterios del uso de la energía y agua potable en nuestras instalaciones.	Reglamentar a través de los cuerpos de cogobierno de la UA el uso de la energía y agua potable en nuestras instalaciones fomentando el cuidado del medio ambiente.
Fortalecer los valores universitarios y de la vida a través del desarrollo de actividades conjuntas entre estudiantes y docentes.	Vincular a instituciones que nos puedan brindar talleres y cursos para docentes en donde se fortalezca su formación profesional y personal. Programar e implementar cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso y comunidad estudiantil en general, en donde se debe trabajar arduamente en temas de prevención y educación para la salud, ante las condiciones que nos ha marcado la pandemia COVID 19, de igual manera temas de preservación al medio ambiente y respeto a la diversidad cultural.

## EJE VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

METAS	LINEAS DE ACCION
Desarrollar mecanismos para consolidar la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas.	Adoptar el manual operativo, programas y acciones que faciliten la transparencia y la rendición de cuentas de la UA. Implementar un programa de austeridad que contemple el ahorro de energía eléctrica, agua, telefonía y papelería, así como el reciclaje de basura, entre otros.

### PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

#### 1.- Académica

**Propuesta de programa:** Formación integral del estudiante.

- **Líneas de acción:**
- Elaborar un diagnóstico semestral sobre los resultados obtenidos con la implementación de los programas académicos.
- El responsable del programa de tutorías contará con el perfil deseable.
- Mejorar la práctica de la acción tutorial a partir de los resultados arrojados del diagnóstico académico.
- Abatir la deserción y el rezago escolar, para incrementar los índices de eficiencia terminal mediante la identificación oportuna de problemas y el pronto establecimiento de medidas remediales.
- Reuniones permanentes con estudiantes sobresalientes académicamente para conformar el equipo de asesores pares.
- Programar semestralmente cursos de capacitación para asesores pares.
- Reconocimiento público a los asesores pares al finalizar el semestre, en reunión de padres de familia o clausura del ciclo escolar.
- Gestionar el diplomado en la acción tutorial y/o realización de cursos encaminados a la formación y actualización tutorial.

- Acondicionamiento de áreas que permitan el buen desempeño académico de alumnos.
- Informar y orientar acerca de los apoyos y beneficios que los tutorados pueden obtener de las diversas instancias universitarias.
- Realizar ciclos de conferencias, exposiciones científicas y talleres en la semana de la ciencia y la tecnología, para despertar el interés científico y tecnológico en los estudiantes.
- Ciclos de conferencias y talleres para el fomento de los valores universitarios.
- Ciclos de conferencias para el fomento a la salud y prácticas saludables.

**Propuesta de programa:** Fortalecimiento de la actualización docente.

**Líneas de acción:**

- Atender las recomendaciones realizadas por el o los organismos evaluadores del Nivel Medio Superior.
- Impulsar y promover la certificación de competencias docentes.
- Implementar cursos para la mejora de las competencias docentes y disciplinares.
- Evaluación semestral de la acción docente en el cumplimiento de su labor y el desarrollo de competencias docentes.
- Otorgar a los docentes las constancias correspondientes por su desempeño en el trabajo colectivo que fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, que les permita participar en los estímulos económicos impulsados por la administración central.
- Realizar reuniones de los cuerpos colegiados para planeación y evaluación e intercambiar experiencias docentes.

**Propuesta de programa:** Promoción de la formación cultural, artística y deportiva de los estudiantes.

**Líneas de acción:**

- Consolidar los festivales culturales mediante la participación en los aniversarios de la U.A. y sus tres extensiones.
- Impulsar la participación de nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas y culturales ofrecidas en nuestra unidad académica y sus extensiones.
- Participar en eventos artísticos y culturales de las diferentes instituciones del municipio y del estado de Sinaloa.
- Involucrar a nuestros estudiantes en la promoción cultural de la comunidad a través de programas artístico culturales.
- Realizar anualmente encuentros deportivos y culturales entre la UA y sus extensiones, que coadyuven a fortalecer la formación cultural del estudiante.

**2.- Administrativa**

**Propuesta de programa:** Implementación de la educación ambiental y desarrollo sustentable de la UA.

**Líneas de acción:**

- Convocar a estudiantes, asesorados por docentes para la elaboración de un proyecto enfocado en educación y desarrollo sustentable en la UA.
- Solicitar a los organismos gubernamentales y asociaciones civiles en el área de educación ambiental, talleres de concientización sobre el cuidado del ambiente escolar.
- Diseñar e implementar un programa de reciclaje en el área administrativa de la UA.

- Implementar un programa de reciclaje de basura orgánica e inorgánica con la participación de docentes del área de ciencias naturales, alumnos y personal administrativo.
- Realizar una campaña permanente de sensibilización sobre la importancia de la conservación y cuidado de áreas verdes.

**Propuesta de programa:** Fortalecimiento de acciones preventivas para garantizar la seguridad de los estudiantes.

**Líneas de acción:**

- Actualizar el manual de seguridad y protección civil existente.
- Actualizar el comité de protección civil por personal capacitado en el área.
- Efectuar reuniones periódicas con las áreas de atención estudiantil para detectar los posibles riesgos.
- Programar ciclos de conferencias de atención estudiantil y formación de valores.
- Desarrollar un curso-taller para estudiantes y docentes sobre primeros auxilios impartido por instituciones de salud.
- Firmar cartas de intención entre el departamento de seguridad municipal y la autoridad escolar para prevenir riesgos en las inmediaciones de la UA.

**Propuesta de programa:** Mantenimiento de los procesos de gestión de calidad.

**Líneas de acción:**

- Consolidar la certificación de los procesos acreditados mediante la actualización para la mejora de su calidad.
- Proporcionar capacitación continua a los departamentos para certificar nuevos procesos.

### **3.- Gestión**

**Propuesta de programa:** Mantenimiento y actualización de infraestructura y equipamiento.

**Líneas de acción:**

- Modernizar el centro de cómputo, implementando un diseño que incluya un área para la impartición de clases y otra de consulta.

- Enriquecer el acervo bibliográfico con la ayuda de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y recursos propios del fondo revolvente.

- Ayudar a la consolidación de los aprendizajes del estudiante mediante el equipamiento y suministro de reactivos para laboratorios del área de ciencias naturales.

- Gestionar la construcción de un nuevo módulo que albergue laboratorios de Física, Química y Biología, en la unidad académica en Rosario y en la extensión Los Pozos, que cumpla con los requerimientos de pertinencia y suficiencia de los programas de calidad en el nivel medio superior.

- Gestionar la construcción de la cafetería escolar.

- Gestionar la remodelación y techumbre de la cancha deportiva de basquetbol de la Unidad Académica Rosario.

- Gestionar la construcción y acondicionamiento de espacios deportivos en la Unidad Académica extensión de Los Pozos.

**Propuesta de programa:** Consolidación y extensión de vinculación.

**Líneas de acción:**

- Otorgar apoyos y facilidades para docentes interesados en realizar estancias académicas nacionales o extranjeras.

- Fortalecer el programa existente de vinculación del servicio social mediante cartas de intención con nuevas instituciones o empresas locales.

**Referencias:**

Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, de la Universidad Autónoma de Sinaloa.